

HOMOLOGACIÓN



ENSEÑANZA CONCERTADA
PLATAFORMA POR LA HOMOLOGACIÓN

NOTA DE PRENSA

Sevilla, 17 de noviembre de 2009

EL MIÉRCOLES, DÍA 18, A LAS 11 HORAS, LOS DELEGADOS Y COMITÉS DE EMPRESA DE LOS CENTROS CONCERTADOS, CONVOCADOS POR LA PLATAFORMA Y USO SE CONCENTRARÁN ANTE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN PARA EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y DENUNCIAR LA DISCRIMINACIÓN DEL PROFESORADO EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELA 2.0. LOS PROFESORES DE LOS CENTROS CONCERTADOS NO VAN A RECIBIR ORDENADORES COMO SUS HOMÓLOGOS DE LOS CENTROS PÚBLICOS.

Los Presupuestos Generales del Estado aprobados en el Congreso de Diputados la semana pasada suben nuestros salarios, a través de los módulos del concierto educativo, un 0.3 %, igual incremento que lo previsto para los funcionarios docentes. ¿Por qué nos tratan igual para aplicarnos los recortes de la crisis y nos discriminan vergonzosamente, privándonos de los medios y formación necesarios para aplicar en nuestros centros el programa escuela TIC 2.0, aprobado por el Ministerio y la Consejería?

De las palabras a los hechos. De la denuncia a la movilización.
¡ NO MÁS DISCRIMINACIÓN !

La Plataforma inició en el mes de Octubre una campaña de información y denuncia pública en los colegios concertados y en los medios de comunicación contra la Consejería de Educación por incumplimiento del Art. 3º.3 de la LEA al no facilitar los ordenadores portátiles al profesorado de 5º y 6º de Primaria de los centros concertados. Ha pasado un mes, y la Consejería sigue empecinada en no entregar el mencionado material y la formación adecuada para poner en práctica dicho programa.

Lo que si sabemos y soportamos cada día es la discriminación constante y permanente en el tiempo que la Consejería mantiene con los Trabajadores y Trabajadoras de la concertada (más horas lectivas, menos salarios, mucha burocracia, el PAS sin complemento autonómico, menos plantillas, etc...). Contra esa discriminación nos concentramos el Miércoles, día 18 ante la Consejería de Educación a las 11,00 de la mañana (edificio Torre Triana-Sevilla) para **exigir una vez más: HOMOLOGACION POR DERECHO Y DIGNIDAD.**

MÁS INFORMACIÓN: Juan Morillo 617 033 092